



PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : NIDIA NELSY MORENO VALENCIA
DEMANDADO : HEREDEROS DE JOSE DEL CARMEN GONZALEZ MONTENEGRO
RADICACION : 2019-00221

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 8 de marzo de 2021. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

En atención al oficio proveniente del Banco Agrario de Colombia, **OFÍCIESE** indicándole que contrario a lo manifestado el oficio número 044 de fecha 19 de enero de 2021, si se encuentra firmado, la misma es firma electrónica autorizada.

Igualmente, se indica que como quiera que por la contingencia debido al COVID 19 no se están entregando oficios de manera física, debe darle tramite al oficio enviado de la manera en que se remitió, se reitera el mismo se encuentra con firma electrónica, que debe ser verificada por la entidad conforme el código que tiene la misma.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

| |
|---|
| <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por <u>ESTADO No. 12 del 23 DE MARZO DE 2021</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p> |
|---|